

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Priego de Córdoba

BOP-A-2025-4659

Expediente: 2025/31870

ANUNCIO

Finalizada la exposición pública por plazo de quince días del acuerdo de aprobación inicial del expediente de créditos extraordinarios y suplementos de crédito núm. 29/2025, financiados con bajas de créditos, que afecta al Presupuesto del ejercicio 2025, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 229, de fecha 28 de noviembre de 2025, sin que se hayan presentado reclamaciones frente al mismo, queda aprobado definitivamente.

Contra dicha aprobación podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio, conforme a lo dispuesto en los artículos 170 y 171 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

RESUMEN POR CAPÍTULOS

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	45.500,00 €
- Capítulo 4	500,00 €
- Capítulo 6	45.000,00 €
SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	93.277,64 €
- Capítulo 6	93.277,64 €
TOTAL AUMENTOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS	138.777,64 €
BAJAS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS:	138.777,64 €
- Capítulo 2	45.000,00 €
- Capítulo 4	714,17 €
- Capítulo 6	57.477,14 €
- Capítulo 7	35.586,33 €
TOTAL DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	138.777,64 €

RESULTADO: NIVELADO

En Priego de Córdoba, a 23 de diciembre de 2025.– El Alcalde Acctal., Antonio Navas Aranda.

Código Seguro de Verificación (CSV): 7E7A 199E F2C5 2420 DFE8 Fecha Firma: 26-12-2025 07:59:43
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

